

EDUCACIÓN SECUNDARIA DE ADULTOS

CICLO: APRENDIZAJES COMUNES

MÓDULO

**VALOREMOS NUESTROS RECURSOS PARA MEJORAR
NUESTRA REALIDAD**

CIENCIAS SOCIALES

**POTOSÍ - BOLIVIA
2008**

EDUCACIÓN SECUNDARIA DE ADULTOS

CICLO: APRENDIZAJES COMUNES

MÓDULO

VALOREMOS NUESTROS RECURSOS PARA MEJORAR

NUESTRA REALIDAD



COMPETENCIA DEL MÓDULO

Descubre la riqueza de los recursos naturales renovables y no renovables para promover la industrialización en el ámbito regional, departamental y nacional

© 2008
Módulo



COMISION EPISCOPAL DE EDUCACIÓN - CEE
FACILITADORES DE EDUCACIÓN RURAL INTEGRAL ALTERNATIVA -
Red FERIA

Valoremos nuestros recursos para mejorar nuestra realidad
Educación Secundaria de Adultos
Ciclo Aprendizajes Comunes
Area Ciencias Sociales

- Elaborado por:** CEA "Chayanta"
Prof. Saúl Bautista Padilla
Prof. Miguel Aranibar Coca
Profa. Lidia Sehuenca Bautista
- Revisión y complementación:** Agustina Quispe Macías
Equipo Nacional de la RED FERIA
- Coordinación:** Agustina Quispe M.
Equipo Nacional de la RED FERIA
- Revisión de estilo y diagramación:** Marcelo Vargas
Equipo Nacional de la RED FERIA
- Auspiciado por:** Broederlijk Delen
Red FERIA - Coordinadora Regional Potosí
- CEAs - CETHAs de la CRF Potosí:**
- CEA - Chayanta
 - CEA - CETHA Toropalca
 - CEA - Chiro Q'asa
 - CEA - Caripuyo
 - CEA - Policapio Colque
 - CEA - Pocoata
 - CEA - Hnos. Katari
 - CEA - Ocurí
 - CEA - CETHA Juan Ramón Alcalde
 - CEA - CETHA Colquechaca
 - CEA - Santa Rita
 - CEA - Otuyo
 - CEA - Radio Pío XII (fraterno)
 - CEA - Yachay Wasi (farferno)

Dirección: Calle Potosí No. 814, Edif. Conferencia Episcopal Boliviana, 5to. Piso
Tel.: 2409000 - 2406882
Fax: 2407145
Email: cee@ceebolivia.net
redferia@bolivia.com
Página Web: www.redferia.org

Octubre de 2008
La Paz - Bolivia

CEA: Centro de Educación Alternativa
CETHA: Centro Educativo Técnico, Humanístico, Agropecuario
CRF: Coordinadora Regional de FERIA

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	4
UNIDAD 1: GESTIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE NUESTRA REGIÓN	5
1. Tierra y territorio	7
2. Código minero	11
3. Minería	13
4. Recursos hídricos (agua)	18
5. Turismo	23
6. Artesanía	27
UNIDAD 2: MATERIAS PRIMAS Y SU TRANSFORMACIÓN	30
1. Derivados de los productos agropecuarios	31
2. Talabartería	34
3. Las artesanías de la región	39
4. Transformación de minerales	41
5. Tecnología agrícola	43
UNIDAD 3: ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA REGIÓN	49
1. Organizaciones comunitarias	50
2. La cosmovisión andina	51
3. Autonomías: departamentales, regionales, municipales e indígenas	56
4. Lucha obrera indígena	60
5. Declaración universal de los pueblos indígenas	66

PRESENTACIÓN

Estimados/as participantes:

Estudiar nuestra realidad nos lleva a conocerla con más profundidad. Conociendo y analizando la realidad social, económica, política y cultural podremos plantear mejor la solución a nuestros problemas.

Conocer nuestra realidad y otras realidades, u otros países, nos permitirá hacer comparaciones, que nos servirán para que podamos avanzar y mejorar nuestra calidad de vida.

Conocer nuestra sociedad nos ayuda a mejorar nuestra vida, nos ayuda a ver con más claridad el lugar donde vivimos y al mismo tiempo identificar las necesidades, expresar nuestros propósitos y encontrar entre todos y todas las soluciones a nuestros problemas. Esperamos que este módulo contribuya a alcanzar estos propósitos.

UNIDAD TEMÁTICA 1

Gestión y distribución de
recursos naturales de
nuestra región

INDICADOR

**Conoce los diferentes recursos
propios de su región para
su explotación racional**

Comenta lo que observas en el grafico. Qué aspectos crees que trataremos en esta unidad



.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



.....

.....

.....

.....

ACTIVIDADES

TIERRA Y TERRITORIO



1. ¿Cómo era la distribución de tierras antes de la colonización en el territorio donde habitas y que uso le daban?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

.....
2. Comenta lo que sabes de la distribución de tierras después de la colonia y el uso que le daban

.....
.....
.....
.....
.....

3. ¿Después de la reforma agraria que pasó con la distribución de tierras?

.....
.....
.....
.....
.....

4. ¿Actualmente cómo están divididas las tierras y que uso se le dan en tu comunidad?

.....
.....
.....
.....
.....

5. ¿Qué importancia tenía la tenencia de las tierras en el pasado y que importancia tiene en la actualidad?

.....
.....



Los pueblos indígenas han ocupado un territorio definido, poseído generalmente en forma comunitaria.

Sin embargo, este territorio se ha reducido progresivamente y gran parte de las tierras ha pasado a otras manos, pese a los intentos de reformas agrarias.

En la Amazonia los indígenas se ven afectados por la colonización, la penetración de compañías para explotar los recursos naturales tales como el petróleo, la madera, minerales, etc.



Muchas tierras de los indígenas son consideradas como tierra de nadie y en base a este criterio son asignadas a otros. Es por eso que los pueblos y organizaciones indígenas siguen reivindicando su derecho sobre las tierras que ocupan, para poder continuar desarrollando su cultura.

La territorialidad implica comunidad unida por una historia y una causa común para mantener una forma de vida específica.



Otra dificultad que se presenta en cuanto a la territorialidad, es el hecho de que varios pueblos indígenas están divididos por las fronteras de los estados actuales. Es así como las familias y miembros de estos pueblos, están separados por límites que dificultan sus tradicionales formas de relaciones sociales.



En el caso de los pueblos andinos, hicieron la clasificación de las tierras según los distintos pisos ecológicos que se despliegan de la latitud y desde la orilla del mar hasta las tierras bajas del oriente,

pasando por las grandes alturas de los andes son conocidos los nombres de:

Chala o tierra de costas (hasta los 500 m. s. n. m.)

Yungas (que sube hasta los 2300 m. s. n. m.)

Quechua (que sube hasta los 3500 m. s. n. m.)

Suni o **Jalka** (que alcanza a los 4000 m. s. n. m.)

Puna (hasta los 4800 m. s. n. m.)

El gran resentimiento que vive dentro el corazón de los pueblos indígenas es el sometimiento europeo con el trabajo forzado y la discriminación de nuestra raza, es oportuno recordar una vez mas que para el indígena, la tierra es algo más que una materia inerte que hay que explotar. Ella es madre y divinidad, fuente de sustento y vida,

espacio histórico del grupo, es por eso que gran parte de las organizaciones indígenas han repetido una y otra vez que un indígena sin tierra es un indígena muerto.

Actividades

Que nos dice la Nueva Constitución Política del Estado sobre el tema de tierra territorio

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Relata y comparte el tipo de actividades se realizan en tu comunidad para dar gracias a la madre tierra

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Realiza una dramatización sobre las ceremonias en honor a la madre tierra

.....

.....

.....

.....
.....

CÓDIGO MINERO

ACTIVIDADES



1. Comenta lo que sabes sobre el código minero

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

2. Menciona las minas que existe en POTOSI

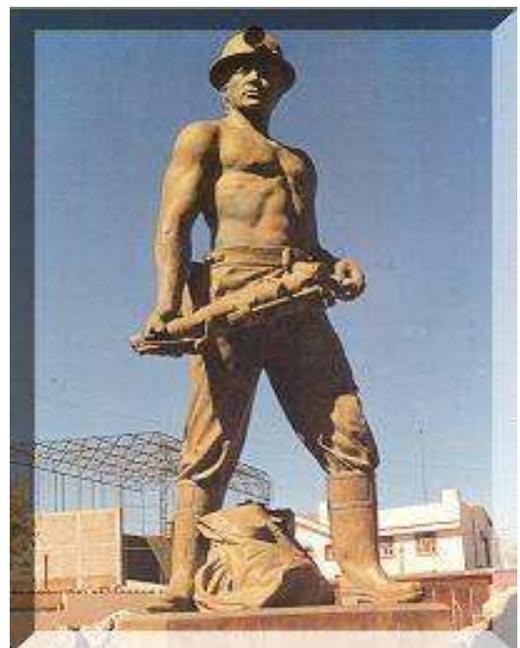
.....
.....
.....
.....

.....
.....

ASPECTOS IMPOSITIVOS DEL CODIGO DE MINERIA, EL REGIMEN DE EXPORTACIONES Y EL PLAN DE EMERGENCIA MINERO

El sector minero en la economía boliviana es importante por su aporte al producto interno bruto, al empleo y a la generación de divisas, por este motivo es fundamental la reactivación y modernización del mismo, tanto desde el punto de vista tecnológico como administrativo y legal.

Entre los grandes objetivos de la política económica del gobierno, se encuentra la reactivación de Sector Minero Metalúrgico Estatal, así como la búsqueda de las vías para el fomento del desarrollo de la minería privada. Con este fin se han formulado, en los últimos



años, diferentes políticas que permitirán modernizar el sector.

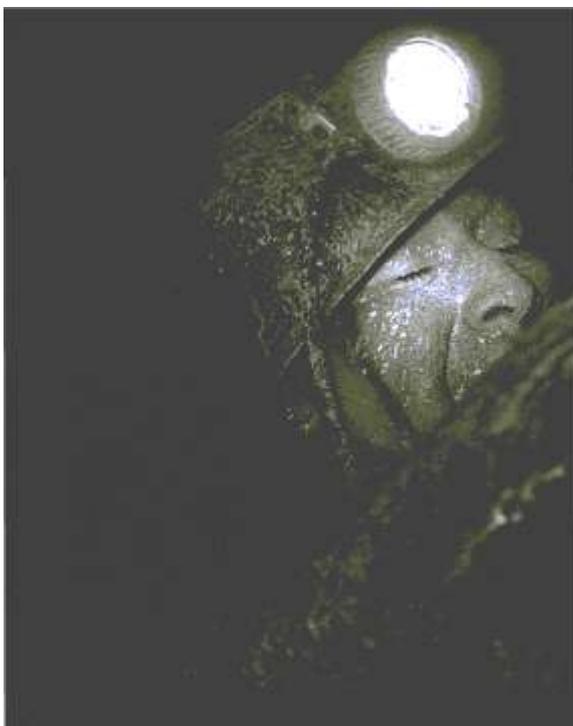
Una característica importantes del código de minería, es aquella que se refiere a la ampliación del universo de contribuyentes, con la inclusión de todas las actividades de la minería (producción, refinación y comercialización), bajo un sistema de pago impositivo universal, que se aplica sobre las utilidades netas de una determinada gestión. Esta característica, permite dar una mayor ecuanimidad en el cobro y la distribución del impuesto a través de las diferentes etapas del proceso de producción y comercialización de minerales y metales.

El impuesto a las utilidades, es igual al 30%, sobre la utilidad neta anual y es aplicable a todas las empresas constituidas o por constituirse que extraigan, produzcan, beneficien, refinen, fundan y/o comercialicen minerales y/o metales. El régimen norma a toda empresa minera nacional o extranjera que inicie actividades a partir de la promulgación del Código de Minería.

Como se puede ver, el impuesto a las utilidades sustituirá paulatinamente al antiguo y poco practico sistema de regalías mineras. En el periodo que demore la aplicación de este impuesto, se ha establecido que las empresas no podrán en ningún caso pagar un monto que sea inferior al 2.5% del valor de sus ventas netas.

Gobierno analiza reformas al Código Minero

En declaraciones del viceministro de Planificación Estratégica y Desarrollo Organizacional, Noel Aguirre, a la oficial ABI dan cuenta que las modificaciones en el tema tributario serán flexibles porque dependerá de los periodos en los que se explota y se exporta minerales. Cuando haya un mayor auge los tributos y regalías tendrían que incrementarse, pero en periodos de bajas cotizaciones esos tributos deben disminuir, aunque se apresuró en asegurar que la mina San Cristóbal tiene todas las



garantías para continuar sus operaciones en respeto a la seguridad jurídica de sus inversiones.

Según Aguirre el gobierno planifica revertir todas las concesiones mineras que no tienen un uso productivo, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo.

Al igual que las empresas petroleras, las empresas mineras que operan en Bolivia lo hacen sin que sus contratos hayan sido ratificados por el Congreso, un requisito establecido por la Constitución Política del Estado.

MINERÍA

LA MINERÍA EN BOLIVIA

EL AUGE DE LA PLATA EN LA COLONIA

Porco la ciudad de Potosí fue la primera minería en Bolivia que explotaron los españoles.



La plata

La plata, un metal blanco y blando en estado puro, suele darse en la naturaleza asociado con otras menas de metales (plomo y cobre).

LA ERA DEL ESTAÑO.

Comienza en el siglo XX, pero en 1890 ya se explotaba en algunas minas.

Debido a que ese año aumentó la demanda mundial de dicho mineral en la fabricación de hojalata, aumentó la cotización a 0,12 la libra fina hasta 0,25, al comienzo del nuevo siglo estaba a 0,30; en 1902 los mineros que trabajaban con Patiño encontraron una formidable beta de estaño en la Salvadora.

EL REY DEL ESTAÑO.

En 1921 Patiño era el rey del estaño porque expandió rápidamente sus explotaciones mineras por Llallagua, Huanuni, Colquechaca y Canutillas, etc.

Construyó modernos ingenios con maquinarias importadas de Europa. Levantó grandes represas sobre el río Chayanta para proporcionar energía eléctrica a los potentes motores que trabajaban en las minas y en los ingenios.



LOS GRANDES VARONES DEL ESTAÑO.

Hacia 1924 la minería boliviana estaba controlada por tres grandes mineros que son: Simón Patiño, Mauricio Hoschild Y Carlos Víctor Aramayo. Ellos constituyeron un súper estado minero.

Ellos eran los que en verdad gobernaban en Bolivia y manejaban como títeres a todo el mundo.

NACIONALIZACIÓN DE LAS MINAS.

Constituido por los tres grandes mineros por 30 años. Pero que cayó con la revolución el 9 de abril de 1952.



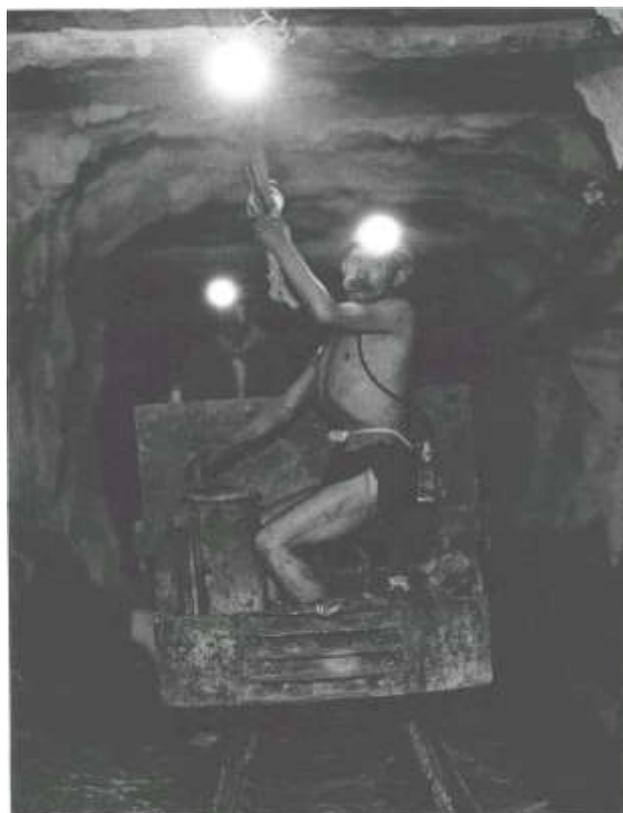
El MNR, a pocos meses de su gobierno obligado por el pueblo, campesinos y mineros, dictó el decreto de nacionalización de la gran minería el 31 de octubre de 1952.

LA MINERÍA EN EL RÉGIMEN DE LA COMIBOL

La nacionalización de las minas se dió el 20 de octubre de 1952, con lo que fue creada la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL).

La COMIBOL fue considerada en su tiempo como la entidad minera más grande del mundo, estaba integrado por 12 empresas mineras y 4 por distinta naturaleza.

- E.M. Bolívar en la provincia Popó de Oruro.
- E.M. Catavi en la provincia Bustillo de Potosí
- E.M. Caracoles en la provincia Inquisivi La Paz.
- E.M. Colquiri en la Provincia Inquisivi La Paz
- E.M. Coro Coro en la provincia Capajes La Paz.
- E.M. Huanuni en la provincia Dalence de Oruro.
- E.M. Matilde en la provincia Omasuyus muñecas y Camacho de La Paz.
- E.M. Quechisla en la provincia Nor y Sur Chichas de Potosí.
- E.M. Santa Fé en la provincia Dalense de Oruro.
- E.M. San José en la Provincia Cercado de Oruro.
- E.M. Viloco en la provincia Loayza de La Paz.



MINERIA MEDIANA

Otros sectores mineros privados fueron la minería mediana constituida por empresas mineras, que contaban con buena organización económica.

MINERÍA CHICA



Formado por pequeños industriales que contaban con un capital reducido y pocos elementos técnicos.

LAS COOPERATIVAS MINERAS O ASOCIACIONES



Formado por antiguos trabajadores mineros que por una u otra causa quedaron sin fuente de trabajo. El objetivo de las cooperativas era explotar determinados parajes que les asignaba la COMIBOL.

COLAPSO DE LA MINERÍA NACIONALIZADA

Es una simple enumeración de posibles causas para el colapso de la minería nacionalizada.

Las causas podrían ser:

- 1º la gerencia general administrativo: operado por inexpertos nombrados por la política, sin conocimiento de las reglas y el mecanismo minero internacional,
- 2º La utilización permanente del sector laboral minero en las fuerzas de las milicias para callar a la oposición y respaldar el régimen imperante del MNR.
- 3º La desastrosa dirección económica de las empresas de la COMIBOL que produjo estaño a un costo de 12 a 15 \$us la libra fina para vender este producto en 4.93 \$us a los países consumidores.

- 4º La enorme deuda que se fue acumulando en el periodo de la gestión de la COMIBOL, solo como ejemplo desde 1952 hasta 1983 adeudaba mas de 200.000.000 de \$us
- 5º La caída vertical del precio del estaño de 1985. el 24 de octubre la bolsa de metales de Londres suspendió la venta del estaño debido a que la cotización por la libra fina llegó a 0.00.

Bolivia fue el país mas perjudicado por esta operación, tanto la COMIBOL como el ex banco minero de Bolivia suspendieron la comercialización del estaño.

El gobierno de Paz Estensoro en agosto de 1986 utilizó el término de la relocalización para referirse al despido de 30.000 obreros de las minas. Establecimientos fabriles privados quedaron sin fuente de trabajo por exigencia del fondo monetario internacional que impuso condiciones duras a Bolivia.

Paz Estensoro utilizó la palabra relocalización haciéndolos creer que les daría otro trabajo laboral a 30.000 pero en la realidad quedaron sencillamente en la calle sin trabajo.

El 25 de agosto de 1986 ocurre el primer despido de trabajadores de 16 empresas mineras dependientes de la COMIBOL, quedando así con el personal mínimo.

ACTIVDADES

Relátanos la historia de la minería de un sector que tú conozcas y la realidad que hoy está viviendo

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Pero pese a ello en los últimos años se presentó la escasez de agua en diferentes lugares del país.

LONGITUD DEL RÍO

Los ríos, especialmente los más grandes, se dividen en tres partes principales, según su capacidad erosiva y de transporte de sedimentos: **curso superior, curso medio y curso inferior.**

ELEMENTOS DE UN RÍO



Los elementos que componen un **río** son:

- **Naciente:** Lugar donde se origina el río.
- **Cauce:** Zona por donde se desplaza el río. Su parte más profunda recibe el nombre de vaguada.
- **Margen:** Línea de contacto entre el río y la tierra.
- **Curso:** Recorrido de un río desde su nacimiento hasta su desembocadura.
- **Curso superior:** Se encuentra generalmente en zonas **montañosas** y se caracteriza por su pendiente pronunciada, la presencia de saltos y cataratas, el rápido desplazamiento de las **aguas** y la gran erosión que provocan.
- **Curso medio:** Se ubica en terrenos de menor pendiente, la velocidad del agua se hace más lenta y **transporta** los sedimentos que recoge a su paso.

- **Curso inferior:** Se desarrolla en terrenos **llanos** o de escasa pendiente, su desplazamiento es lento, con presencia de meandros y genera depósitos de sedimentos.
- **Meandros:** Curvas que forman los ríos durante su recorrido en **relieves** de poco declive.
- **Arroyo:** Curso de agua de poca longitud y caudal.
- **Afluente:** Río secundario que vierte sus aguas en un río de mayor caudal, principal o colector.
- **Confluencia:** Punto de unión de dos o más ríos.
- **Desembocadura:** Lugar donde las aguas un río vierte sus aguas al **mar**, lago u otro río.

CUENCAS HIDROGRÁFICAS ACTUALES

CUENCA	SUPERFICIE (km ²)	% TERRITORIO NACIONAL
Cuenca del lago Titicaca	10 983	1.1
Cuenca del río Desaguadero	35 700	3.2
Cuenca del lago Poopó	16 343	1.5

Bien público

El agua es un bien público y propiedad del Estado. Por tanto, la necesidad de consumo de agua en la población es una prioridad para el Ministerio del Agua. "El derecho humano que tiene la gente a acceder al agua es vital, por ello en ningún caso puede ingresar este recurso en el libre mercado (...) los empresarios no pueden poner el precio que quieren"

HORA DE REFLEXIONAR Y ESCRIBIR

- Menciona todas las fuentes de agua (lagos, ríos, etc.) que tiene Potosí y los problemas que presentan.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

- Coméntanos sobre las leyes que se refieren a la temática del agua y aspectos que te parecen importante comentarlos y reflexionarlos

}.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



TURISMO

1. ¿Qué significa para ti TURISMO?

.....

.....

.....

.....

.....
.....
.....
.....

2. ¿Qué lugares de tu comunidad son visitadas por los turistas?

.....
.....
.....
.....
.....

3. Menciona los lugares turísticos que tiene Potosí

.....
.....
.....
.....

4. Coméntanos lo que sabes sobre turismo comunitario

.....
.....
.....
.....

5. ¿Qué importancia tiene el turismo y en qué aspectos?

.....
.....
.....

Teoría latina: La palabra turismo deriva del latín **tornus** = torno y **tornare** = redondear, tornear, girar. Mientras que el sufijo **-ismo** se refiere a la acción que realiza un grupo de personas.



Entonces **Etimológicamente** turismo se define como: "la actividad que realizan las personas que consiste en viajar y que además tienen la intención de retornar a su domicilio actual".

Según algunos autores **TURISMO** es:

"el estudio del hombre lejos de su hábitat usual, de la industria que responde a sus necesidades habituales, y del impacto que tanto él como la industria tienen sobre el ambiente físico, económico y sociocultural de los residentes".(Jafari,1977,p.6)

(Smith, 1989) (Desde una perspectiva sociológica según (San Martín García,1997 p.38)"considera el turismo "como la suma de tres factores: tiempo libre, ingresos económicos no



necesitados para satisfacer necesidades personales como comida, casa, transporte, etc .y una consideración positiva o tolerancia por parte de la sociedad a la que se pertenece, hacia el hecho de viajar"

Todo turista potencial o real es movido por uno o varios motores decisivos que lo impulsan a visitar determinado destino.

El turista de hoy, más aún si es alguien con una cultura de viaje:

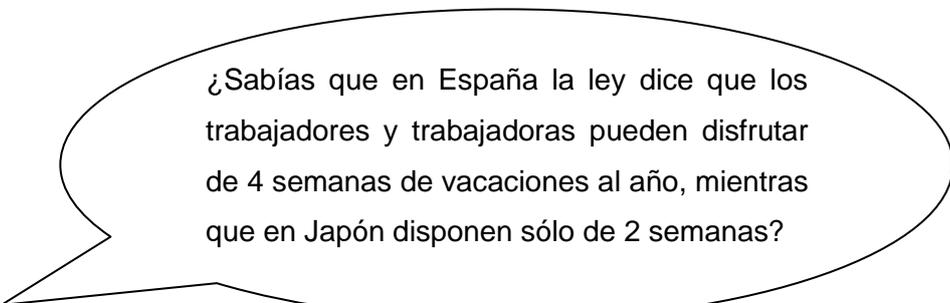
- Busca toda la información posible respecto de la actividad que desea practicar y de los lugares donde podría hacerlo.
- Exige mucho valor agregado en el monto pagado por su consumo, busca experiencias, recuerdos, emociones.
- Es un consumidor de servicios inteligente, busca primero despejar todas sus dudas para finalmente lanzarse a la búsqueda de lo que denominaría su viaje ideal en manos de algún prestador de servicios turísticos que se lo facilite.
- Incuestionablemente es quién tiene el poder de hacer de un destino-producto turístico un éxito o un verdadero fracaso

¿Como darías utilidad a los datos anteriores?

.-----
.....
.....
.....
.....
.....
.....

¿CUÁLES SON LOS TIPOS DE TURISMO?

Podemos ser turistas de **un día**, de un fin de semana (¿sabes que hay familias que compran una segunda vivienda en el campo para escapar de la ciudad?), **de varias semanas** (por ejemplo, el turismo estival, que se realiza durante las vacaciones de verano)



¿Sabías que en España la ley dice que los trabajadores y trabajadoras pueden disfrutar de 4 semanas de vacaciones al año, mientras que en Japón disponen sólo de 2 semanas?

¿Para qué sería importante

conocer este dato?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Según el destino o las intenciones de los turistas, existen distintas formas de turismo:

- **De playa** (buscamos sol y el mar de los países cálidos),
- **De montaña** (ecológico y de esquí),



El Altiplano andino

Situadas a más de 3.000 m de altitud, las altas mesetas se elevan entre las majestuosas cordilleras de los andes.

- **cultural** (¿por qué no visitar la casa de la moneda, lago Titicaca?), rural (huir de las ciudades para ir a casas de pueblos, rodeadas de montañas), de compras (¿por qué no ir a la calle Sagarraga de La Paz para adquirir artesanías?), orientado a la sanidad (son los balnearios, como Miraflores de Potosí, Viscachani de La Paz. centros para personas de la Tercera Edad y jubilados), religioso (La iglesia de San Francisco de La Paz).



El turismo se puede practicar dentro de las fronteras de un país (nacional) o puede ser internacional.

ARTESANÍA



Coméntanos sobre los tipos de artesanía que se elaboran en Potosí y propiamente en tu comunidad.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



Las comunidades enteras se dedican a la fabricación de vistosas artesanías en el altiplano del departamento de Potosí, una de las regiones económicamente más deprimidas de Bolivia. Niños y niñas desde los 12 años

aprenden el arte del tejido y los mayores elaboran prendas más sofisticadas.

La Artesanía es tan antigua como la humanidad. Si bien en un principio tenía fines utilitarios, hoy busca la producción de objetos estéticamente agradables en un mundo dominado por la mecanización y la uniformidad. Casi todas las técnicas artesanales que hoy se practican tienen cientos o miles de años de antigüedad.

DEFINICIONES

Cultural:

La tradición es la que asigna a estos productos una función dentro de la comunidad. Desde esta perspectiva, cabe entender por artesanía toda actividad, retribuida o no, que no haya sido afectada por los principios de especialización, división y mecanización del trabajo.

El concepto artesanía se funde con el de "arte popular", entendido como aquel conjunto de actividades productoras, de carácter esencialmente manual, realizadas por un solo individuo o una unidad familiar, transmitidas por tradición de padres a hijos y cuyos productos, generalmente de carácter anónimo, están destinados a la cobertura de las necesidades concretas



Nuevas Expresiones:



El concepto artesanía se funde con el de "arte popular", entendido como aquel conjunto de actividades productoras, de carácter esencialmente manual, realizadas por un solo individuo o una unidad familiar, transmitidas por tradición de padres a hijos y cuyos productos, generalmente

de carácter anónimo, están destinados a la cobertura de necesidades concretas.

Aparece un nuevo concepto de artesanía que pretende aglutinar no solo las manifestaciones artesanales entroncadas con las tradiciones populares, sino también todas aquellas actividades que, incorporando nuevos procesos productivos, materiales y diseños, conservan un carácter diferencial respecto a la producción industrial seriada.

¿Cómo se puede aprovechar lo artesanal dentro del tema turístico en tu comunidad?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Averigua sobre el turismo comunitario que algunas comunidades practican, la forma de organización, administración, aspectos positivos y negativos y otros aspectos que podrías considerar de importancia.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

NIVEL: EDUCACIÓN SECUNDARIA DE JOVENES Y ADULTOS

NIVEL: EDUCACIÓN SECUNDARIA DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD TEMÁTICA 2

**Materias Primas y su
transformación**

INDICADOR

**Propone la transformación
de nuestros recursos naturales
para su industrialización**

- Pronosticar el tiempo (viento, nubes, nevadas etc. para que la helada sea lo más fuerte posible para obtener un chuño de buena calidad.

- Ubicar lugares planos y cerca al agua si es posible césped naturales o en su defecto extender paja, para que no se mezcle con la tierra

- Extender la papa seleccionada por tamaño y variedad, solo una capa bien uniforme

- En la noche rociar con agua para tener más seguridad y papas congeladas uniformemente.



- Después tres a cuatros días pisar en montones pequeños (en batea, en bolsas de acuerdo a la región donde uno pertenece).

- Una vez secado se amontona en montones y frotar para que la cáscara se vaya perdiendo.

- Por último hacer ventear y recoger en sacos

para su almacenamiento.

DERIVADO DE LA OCA (la elaboración del qawi).

El proceso de elaboración del qawi es lo siguiente:

- Debido a que la oca se produce bajo la tierra, es conveniente lavar con abundante agua, de esta manera obtener un producto de calidad, sobre todo para harina api de qawi
- Primeramente seleccionar los tamaños más apropiados, los pequeños no son aconsejables
- Luego partir por la mitad a lo largo
- Hacer secar sobre paja o en secadores pre fabricados, en lo posible evitar que se contamine con el polvo del medio ambiente.

- Una vez secado con un 10 % de humedad recoger, hacer ventear y guardar en sacos o pirwas, prevenir de las humedades y roedores..

DERIVADOS DE LOS CEREALES (harina, wiñapo, pito, tostado, pelado, api, tojori...)

Los Procedimiento más conocidos son:

- Elaboración de harinas
- Wiñapo
- Chichas, Cerveza
- Pito
- Api
- Pelado
- Pasankallas
- Alimentos balanceados para alimentación animal.

DERIVADOS DE LAS LEGUMINOSAS (mote, tostado, pito)

Las leguminosas por su alto contenido de alcaloides son poco empleados en la transformación de otros productos. Su uso es limitado y tenemos en forma tradicional los siguientes.

Procedimiento de elaboración de mote de tarwi:

- Disponer de recipiente o fondos exclusivos para hacer la cocción
- Hacer cocer bien, mejor colocar unos cuantos granos de maíz para saber su punto optimo.
- Hacer remojar en agua corriente en posos o estanques durante unos 70 a 80 horas. (Durante el remojo mover para que sea uniforme la eliminación de la Laponina)
- Luego sacar y consumir corno mote o también hacer secar para obtener harina para trabajar otros sub productos.

ACTIVIDADES

Realiza un trabajo sobre la transformación de productos de tu comunidad siguiendo las orientaciones del facilitador/a.

TALABARTERIA

¿Qué será talabartería?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

Relátanos una experiencia si es que alguna vez hiciste el curtido de pieles o viste como lo hicieron.

.....
.....
.....
.....
.....
.....

¿En tu comunidad elaboran productos o materiales utilizando pieles de animales?

.....
.....
.....
.....
.....

INTRODUCCIÓN

TALABARTERIA Cuero, piel de animal preparada químicamente para producir un material robusto, flexible y resistente a la putrefacción.

Casi toda la producción mundial de cuero procede de pieles de ganado vacuno, caprino y lanar. También se emplean, en menor proporción, pieles de caballo, cerdo, canguro, ciervo, foca, morsa y diversos reptiles.

El cuero es empleado en la elaboración variados de productos. Según la variedad de pieles y de sistemas de procesado se tiene cueros suaves como telas o duros como suelas de zapato.

Por ejemplo, las pieles de vaca, la principal materia prima de la producción de cuero, pueden ser ligeras y flexibles o duras y resistentes. Estas últimas se emplean para producir cuero destinado a suelas de zapatos, correas de transmisión de máquinas, juntas de motores o arneses, entre otras aplicaciones. La piel de ternera es más ligera y de grano más fino, y se emplea para fabricar cuero tino para artículos como empeines de zapato. La piel de oveja es suave y flexible y proporciona el tipo de cuero apropiado para guantes, cazadoras o chamarras y otras prendas.

Desde la antigüedad, los seres humanos han utilizado pieles de animales para hacer cuero. Su proceso de producción a partir de las pieles ya curadas, descarnadas, sin pelo y desencaladas, se

CURADO

Después de matar y despellejar al animal, y antes de iniciarse el proceso de curtido, las pieles en bruto se curan salándolas o secándolas.

Los métodos de curado más frecuentes implican el uso de sal (cloruro de sodio) en alguna de las dos formas siguientes:

- La salazón húmeda
- El curado con salmuera.

El curado con salmuera es un método mucho más rápido. Puede ser por agitación —el sistema más usado—, en el cual las pieles se colocan en grandes cubas que contienen un desinfectante y una disolución de sal próxima a la saturación. Después de pasar unas 16 horas en la cuba, las pieles absorben por completo la sal.

EMPAPADO Y ELIMINACIÓN DEL PELO

Las pieles curadas se empapan en agua fresca para eliminar la sal, la sangre y la suciedad y rehidratarlas después del proceso de curación.

Los restos de carne de la superficie interna se eliminan empapándolas durante un periodo de entre dos horas y siete días, mecánicamente.

Para desprender el pelo, las pieles se sumergen entre uno y nueve días en una disolución de cal y agua con una pequeña cantidad de sulfuro de sodio. Después de este proceso, el pelo se elimina fácilmente con una máquina depiladora,

adquiriendo la cara exterior de la piel la textura característica conocida como grano.

Para que la superficie quede limpia del todo, se raspa —por lo general con una cuchilla roma— cualquier resto de carne o pelo.

DESENCALADO

Consiste en empapar las pieles en una disolución diluida de ácido, que reduce la hinchazón provocada por la cal. Al mismo tiempo, casi todos los tipos de piel se tratan con un material suavizante formado por enzimas, para alisar el grano y dejar la piel suave y flexible. Después de estos dos procesos, las pieles pueden ya curtirse.

CURTIDO

Cada tipo de piel se puede tratar con distintos procedimientos de curtido, que se eligen según el uso al que esté destinado el cuero

.El curtido al cromo se puede completar muchas veces en un solo día, mientras que el curtido vegetal exige muchas semanas o meses, y da como resultado un cuero más firme, con mayor resistencia al agua y al estiramiento. El curtido al cromo hace encoger las pieles y produce un cuero más duradero y con mayor resistencia al calor.

5.1 Curtido vegetal

En este proceso, el agente curtidor —que hace que la piel no se pudra y evita que encoja— es el tanino, extraída de: la corteza, la madera, los frutos y las hojas

Las pieles se cuelgan de bastidores oscilantes en cubas que contienen disoluciones de tanino cada vez más concentradas, llamadas licores. Después de varias semanas, las pieles se transfieren a una sección de apartado, formada por cubas mayores con licores aún más concentrados. Cada semana se añade más

tanino al licor, hasta que las pieles hayan absorbido suficiente cantidad para completar el proceso. Las últimas etapas se pueden acelerar empleando licores calientes. Los cueros flexibles destinados a correas, maletas, tapicería o arneses se curten con menos productos vegetales que los previstos para suelas de zapatos.

5.2 Curtido mineral

Este proceso se conoce como curtido al cromo porque el agente curtidor más empleado es un compuesto de cromo. Los cueros resultantes, que se pueden estirar más que los curtidos con productos vegetales, son adecuados para bolsos de mano, empeines de zapatos, guantes y prendas de vestir.

Para preparar el material antes de su curtido con cromo, las pieles suavizadas se maceran en una disolución de sal y ácido. A continuación se sumergen en una disolución básica de sulfato de cromo, dentro de un gran tambor giratorio que agita las pieles. Este tipo de licor penetra tan rápidamente en las pieles que el curtido se logra en menos de un día. El proceso con cromo implica originalmente el uso de dos licores diferentes, ambas disoluciones de compuestos de cromo, y exige un tiempo bastante más largo. Este proceso, conocido como proceso de doble baño, todavía se utiliza para algunos tipos de cuero.

Para producir cuero blanco se pueden emplear compuestos de aluminio o circonio en lugar de cromo. También se utilizan alumbre, formaldehído, glutaraldehído y taninos sintéticos (sintanos) para proporcionar características especiales al cuero.

En el curtido combinado del cuero, primero la piel se curte con cromo y después con taninos vegetales. La aplicación modificada de ambos procesos hace que el cuero adquiera algunas de las ventajas de cada uno.

LUBRICACIÓN Y TINTE

Después del curtido, todas las clases de cuero se someten a diversas operaciones según el producto deseado. El cuero para suelas de zapatos, tras un proceso de

curtido vegetal, se blanquea, se impregna de materiales como sulfato de magnesio, aceites y glucosa y se lubrica con emulsiones calientes de jabón, grasa y en ocasiones cera. Por último, el material se pasa por una serie de rodillos para dar al cuero el grado de firmeza y brillo deseados. El cuero curtido al cromo para empeines de zapatos se corta y cepilla para alcanzar el grosor uniforme deseado. A continuación se coloca en un tambor giratorio para el proceso de teñido, que suele implicar el uso de varios tipos de colorantes para lograr colores sólidos y duraderos.

Antes o después del teñido, el cuero se trata con un “licor graso” que contiene aceites y grasas emulsionadas. Hay más de 100 colores para cuero, que van desde los tradicionales tostados, claros y oscuros, hasta tonalidades exóticas.

Después de teñirlo y tratarlo con licor graso, se estira para secarlo. El material se sitúa sobre bastidores de vidrio o cerámica, o de metal perforado. Luego estos pasan por túneles de secado donde se controla la temperatura y la humedad.

ACABADO

El proceso de acabado consiste en recubrir la superficie del grano de la piel con un producto de acabado y cepillarlo después con un cilindro de cerdas. En los cueros finos esta superficie se pule o lija para corregir imperfecciones de la piel. Si se pule la parte interior se levanta el pelo, dando lugar al cuero conocido como ante (gamuza). Para obtener un acabado liso, la mayor parte del cuero fino se trata con una mezcla de materiales como ceras, goma laca o emulsiones de resinas sintéticas, tintes y pigmentos. Estos últimos se utilizan con moderación para evitar un aspecto pintado. El lustrado confiere al grano una superficie muy pulida. El característico brillo del charol se obtiene tras la aplicación de varias capas de un espeso barniz graso.

SUSTITUTOS DEL CUERO

En la actualidad, muchas sustancias artificiales se producen y venden como cuero sintético. Entre estos modernos productos hay plásticos, como el policloruro de vinilo, o fibras no tejidas impregnadas con agentes aglomerantes. Estos materiales carecen de la porosidad, flexibilidad y resistencia del cuero. Sin embargo, su producción resulta más barata que la del cuero, por lo que se han hecho con una cuota de mercado importante, sobre todo en la industria del calzado.

LAS ARTESANÍAS DE LA REGIÓN

Desde siempre, la ropa que se utiliza en las comunidades potosinas ha llamado la atención no solo de estudiosos e investigadores sino también, lamentablemente de los ladrones de arte. El robo de los textiles de Coroma es



apenas un ejemplo del latrocinio cultural que tuvo que soportar nuestro departamento.

Debido a ello la entrada autóctona, programada es la más importante desde el punto de vista cultural.

A continuación describimos algunas de las danzas más importantes de nuestra región.

EL TINKU

En la danza del tinku, el nombre utiliza en la cabeza una montera que esta hecha de cuero de vaca y es una replica de los cascos de los conquistadores españoles. Es útil en los enfrentamientos cuerpo a cuerpo que se realizan en el ritual guerrero.

Los varones también lucen pantalón blanco de bayeta, hilado con lana de oveja a veces

acompañada de una variedad de colores vistosos.



Utilizan chaleco negro o blanco aunque en la actualidad estos ya se han modernizado en diferentes colores.

El traje es mas llamativo con la chalina que esta hecho de varios colores chillantes.

Pueden utilizarse de diferentes formas: ya

sea colgado del cuello, en la cintura, sujetado en el pantalón, en los brazos o en la cintura en forma de "X".

El chulu o gorra que es parte complementaria para ponerse la montera esta confeccionado de diferentes colores y su uso original era para la protección de frio en la región del norte

potosino.

El q`epi (bulto) es usado para



llevar el qoqawi o merienda. Las ojotas completan el traje pero los bailarines se las sacan muchas veces y las llevan en las manos. Pese a su carácter guerrero, el tinku no existe sin la participación de la mujer que en una alegoría de la complementariedad andina participa siempre en ese ritual. El hombre combate y la mujer le provee de piedras. Cuando el hombre cae ella defiende en cuerpo con fiereza e incluso puede llegar a trenzarse con quien intente tocarlo.

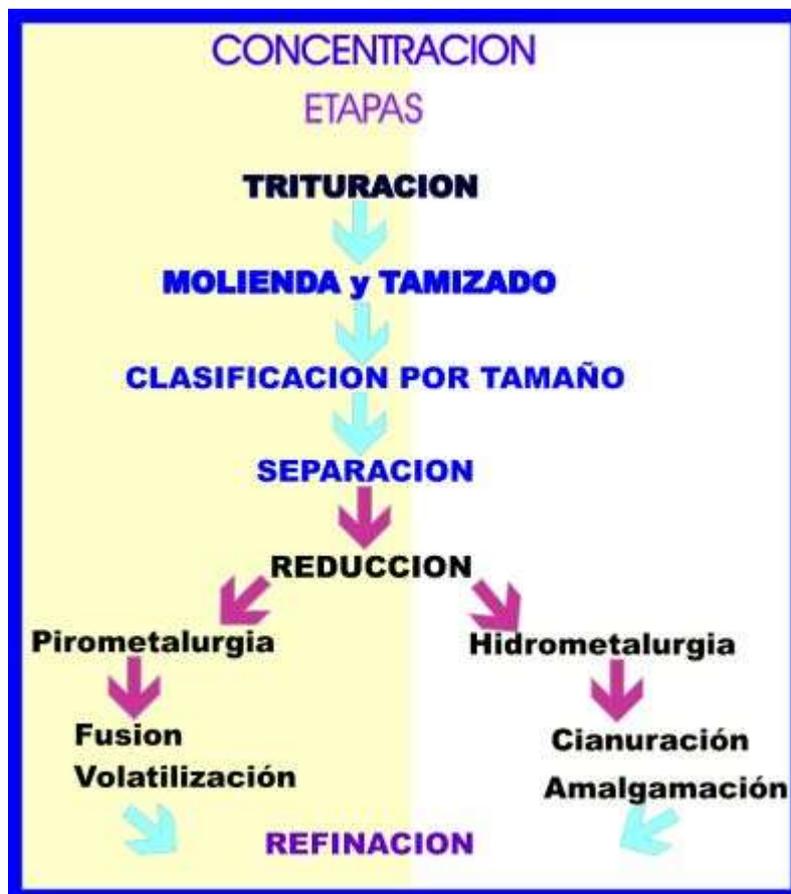
Su ropa esta mayoritariamente confeccionada de bayeta negra con coloridos bordados en los bordes.

Los sombreros de lana de oveja son blancos y los rebozos son guindos o verdes y hacen juego con la oscuridad radiante de los ajsus.

Entre los “reajustes” que se hicieron al traje típico de la mujer están las cintas multicolores que cuelgan de los sombreros y le dan mayor elegancia y brillo pero no son originales. Otro agregado son las chalinas que los artesanos o bordadores implementaron para darle más elegancia a la bailarina.

TRANSFORMACIÓN DE MINERALES

El proceso de transformación del material que se obtiene en una mina concentra el mineral que es útil, al cual denominamos mena, eliminando parte del que no sirve, llamado estéril. Para realizar este proceso se aprovechan las propiedades físicas y químicas de los minerales. La concentración debe realizarse cerca de la mina para reducir costos de manipulación y transporte. Diferentes etapas se eslabonan para convertir los trozos de roca en elementos útiles para ser utilizados en distintas industrias. No siempre es necesario realizar todas las etapas, pero sí se debe seguir el orden establecido.



Trituración y molienda

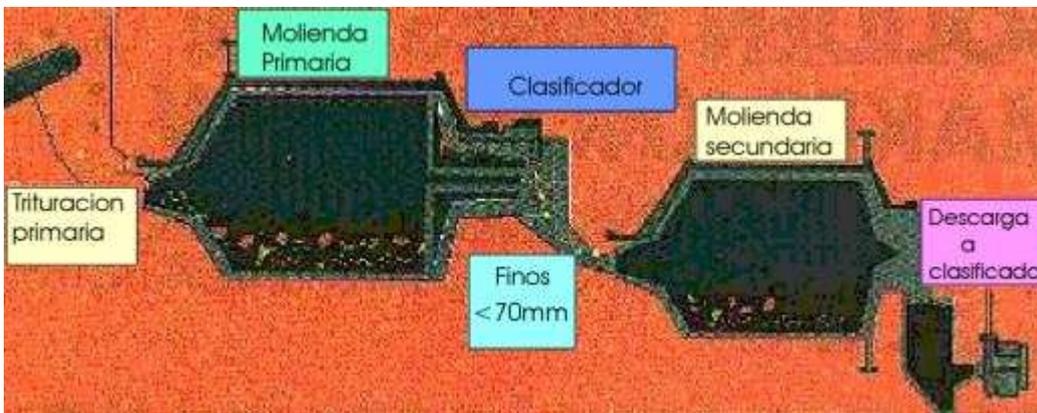
El mineral debe tener un tamaño adecuado para someterlo a los distintos procesos de tratamiento. En primer lugar hay que tritararlo y luego molerlo en sucesivas etapa para obtener un material cada vez más fino hasta reducirlo a un polvo. La

trituration comienza en la mina con el uso de explosivos adecuados y maquinaria minera.

Clasificación por tamaños y separación

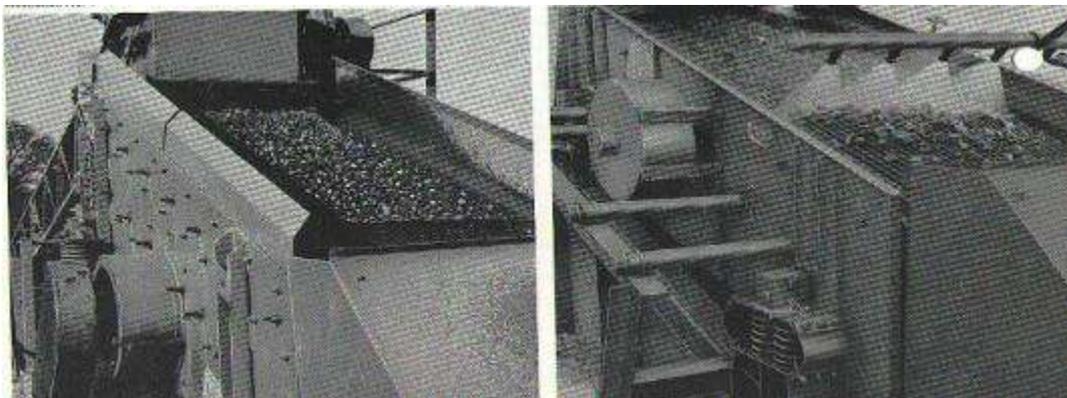
Como es aconsejable separar el mineral útil del que no se va a usar antes de entrar a la planta de concentración, esto puede llevarse a cabo por diferentes métodos.

Cuando la escala de trabajo lo permite, puede realizarse una primera selección en forma **manual**.



Clasificación por tamaño

El uso de "mallas" metálicas con distinta apertura permite seleccionar las partículas por su tamaño.



Clasificación

TECNOLOGÍA AGRICOLA

LOS RECURSOS NATURALES



¿Que son los recursos naturales?

.....

.....

.....

.....

.....

Los recursos naturales es todo lo que nos rodea y puede ser aprovechado por el hombre (suelo, agua y plantas) cuidando el equilibrio de la naturaleza.

El suelo llamado pacha mama, es uno de los principales recursos que brinda la naturaleza en el que se desarrollan la vida (plantas, animales y el hombre)

En Bolivia, más del 40 por ciento de las tierras en producción están en procesos de erosión y desertificación. Además, en el departamento de Potosí se tiene los índices más altos de erosión y desertificación.



POR EL AGUA

En suelos sin vegetación o protección existe mayor pérdida de la capa arable.

POR EL VIENTO

El suelo se pierde en forma de polvo, esto es mayor en los suelos sin protección o vegetación.



La quema de los pastos y vegetación deja a los suelos sin protección.



Cuando existe mayor cantidad de animales falta pasto y llegan a comer hasta las raíces de las plantas

El recojo de leña de manera excesiva y la falta de reposición



Un suelo erosionado afecta a la producción de alimentos. Las tierras se encuentran débiles, no producen bien y las cosechas no alcanzan y a un a las familias no les alcanzan muchas veces ni para comer, menos para vender y la pobreza aumenta. Muchos tienen que migrar a las ciudades en busca de trabajo, donde son maltratados y discriminados en muchos casos se dedican a pedir limosna.

Existen algunas técnicas para frenar la erosión.

- Identificar que el enemigo principal es la erosión y no el vecino.
- Se tiene que reflexionar sobre el problema.
- Ponerse de acuerdo primero en la familia luego en la comunidad para luchar en contra de la erosión.
- Capacitarnos en el manejo y conservación de los suelos



Una herramienta principal para trazar las terrazas (patachas, pulamas,) es el nivel A. Construida de dos palos grandes cruzado por un palo pequeño y colgando al centro una plomada puede ser de piedra.



Esta técnica es la más efectiva para disminuir la erosión, es sencilla y barata, requiere de bastante mano de obra y piedra.

Unidad 1 Gestión y distribución de los recursos

En lugares donde no existe piedra se puede utilizar plantas para



retener el suelo

Se puede utilizar



una técnica combinada con la construcción de zanjas de infiltración (que también se utiliza para la cosecha de agua) y en el borde superior colocar plantas.

CONSTRUCCIÓN DE TERRAZAS (PATACHAS) DE BANCO:



Se llama de banco porque parece un banco o una silla, para su construcción se necesita mucho trabajo y mano de obra. Estas son utilizadas mas con cultivos bajo riego, por eso se requiere que tenga agua para el riego



PRÁCTICAS PARA MEJORAR Y MANTENER LA FERTILIDAD DEL SUELO:

Incorporar abono o guano para mantener la fertilidad del suelo es parte de la tecnología andina para poder conservar la fertilidad de las tierras de siembra y tener una producción buena y

mejorada para la buena alimentación de toda la familia

EL ABONO VERDE

Consiste en enterrar plantas como: haba, arveja,

tarwi u otras leguminosas en floración.

Personas enterrando la plantación de tarwi en época de verde



COBERTURA DEL SUELO:

Consiste en colocar una cobertura al suelo, preferiblemente cuando se esta sembrando, esto puede ser paja de trigo o cebada u otra vegetación muerta.

Esto cumple tres funciones muy importantes:

- Reduce el impacto de las gotas de la lluvia evitando la erosión
- Mantiene la humedad del suelo
- La cobertura se pudre y se convierte en abono o alimento para la plan

Hora de reflexionar

De todos los animales que se tienen que papel juega la llama en el cuidado de los suelos.

.....
.....
.....
.....

Relata lo que realizan en tu comunidad para cuidar los suelos y lo que plantearías si se necesita mejorar esos procesos

.....
.....
.....
.....
.....

EDUCACIÓN SECUNDARIA DE JOVENES Y ADULTOS

NIVEL: EDUCACIÓN SECUNDARIA DE JOVENES Y ADULTOS

CICLO: APRENDIZAJES COMUNES

UNIDAD TEMÁTICA 3

**Organización política y
administrativa de la región**

INDICADOR

**Conoce y valora sus organizaciones
comunitarias de su región**

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

¿Que entendemos por organizaciones comunitarias?

.....
.....
.....
.....
.....
.....



En Bolivia, después de la unidad geográfica definida como Cantón no existen otras de escala menor que sean homogéneas. Las que existen son espacialmente heterogéneas y se denominan de manera diversa: comunidades, centrales, subcentrales, colonias, brechas, sindicatos, ex-estancias, etc. Por ello el INE adopta el concepto de "Organización Comunitaria", descrita como una organización estructurada según sus usos, costumbres o disposiciones estatutarias, conocida por un nombre común, cuyos límites geográficos son identificables en el terreno y con autoridades jurisdiccionales reconocidas por sus habitantes y sus vecinos. De este tipo de organización pueden formar parte una o más localidades o lugares.

El Departamento de Organizaciones Comunitarias tiene por objetivo implementar acciones tendientes a potenciar y fortalecer la participación de la comunidad organizada en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, ejecutando programas tendientes a generar las condiciones mínimas para la adecuada participación de las organizaciones sociales; motivación legalización e información entre otras.



FUNCIONES

El Departamento de Organizaciones Comunitarias cumple funciones de:

- a) Asesorar a las organizaciones de la comunidad en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento y la plena aplicación de la Ley sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.
- b) Detectar las organizaciones comunitarias existentes en la comuna incentivando su legalización e incorporación a los programas desarrollados por el Departamento de Desarrollo Comunitario.
- c) Asesorar a las organizaciones sociales en su proceso de postulación a los distintos fondos concursables existentes, potenciando su gestión social.
- d) Asesorar y capacitar a las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias para su participación en el programa de subvenciones, correspondiente al Fondo de Desarrollo Vecinal, a través de la postulación de sus proyectos de inversión.
- e) Promover la formación, funcionamiento y coordinación de organizaciones territoriales y funcionales, prestándoles asesoría técnica y capacitación permanente.
- f) Desarrollar acciones tendientes a favorecer la legalización de las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y efectiva participación en el Municipio.
- g) Planificar, administrar y ejecutar los programas sociales básicos de fomento de la participación social de la comunidad, conforme a la realidad específica de las distintas unidades vecinales.
- h) Diseñar, aplicar y actualizar permanentemente los sistemas de registro de las organizaciones sociales y mantener información actualizada de los antecedentes e historia de las organizaciones territoriales y funcionales.

COSMOVISIÓN ANDINA

¿Qué entendemos por cosmovisión?

.....
.....
.....
.....
.....



observa la imagen y menciona los elementos que se ven y la relación que tienen entre ellos.

.....
.....
.....
.....
.....
.....

La Cosmovisión Andina, considera que la naturaleza, el hombre y la Pachamama (Madre Tierra), son un todo que viven relacionados perpetuamente. Esa totalidad vista en la naturaleza, es para la Cultura Andina, un ser vivo. El hombre tiene un alma, una fuerza de vida, y también lo tienen todas las plantas, animales y montañas, etc., y siendo que el hombre es la naturaleza



misma, no domina, ni pretende dominar. Convive y existe en la naturaleza, como un momento de ella

La revalorización de las culturas originarias y la reafirmación étnica, tal como se manifiestan actualmente entre los pueblos andinos, son una consecuencia de la toma de conciencia de miles de hombres y mujeres, que redescubrieron los tesoros que nos dejaron nuestros ancestros.



Este proceso de revitalización cultural, tiene sus guías y sus líderes. En muchos casos han sido profesores y docentes que alertaron a los niños y jóvenes contra tentaciones alienantes que desvalorizan lo que les enseñaron sus padres y abuelos. Estos guías han sido maestros creativos, que supieron combinar los conocimientos académicos adquiridos con el saber popular y

comunitario. No siempre fueron comprendidos, pero divulgando sus convicciones con entusiasmo, han alimentado una corriente que ya nadie puede parar.



En cuanto a lo que nos corresponde reflejar sobre la Herencia Cultural y de Identidad Nacional, recibida de nuestros antepasados, y como Patrimonio Natural de la Civilización Quechua-aymara, tenemos como símbolos nacionales del Pusiuyu ó Tawantinsuyu, a las estrellas del firmamento, como el TATA INTI (Padre Sol), La PHAXI MAMA (Madre Luna) que representa la fuerza DUAL del hombre andino, también el CHACHA WARMÍ (Hombre – Mujer), la pareja unida dentro de la

convivencia nativa.

LA CHACANA (La cruz del sur), que representa la organización socio política y económica de los cuatro territorios pertenecientes al Pucallpa ó Tawantinsuyu, el cual se subdivide en los Ayllus del Aransaya (Posesión de arriba) y del Urinsaya (Posesión de abajo).

EL QUTU (Las pléyades), que representa la unidad y la igualdad en la sociedad dentro de lo que es el sistema del Ayllu comunitario. EL ARA – ARU (Tres Marías), que representa el sistema de reciprocidad y rotación en el trabajo colectivo o comunitario. El SUNI QANA (Estrella vespertina) y el QHIRWA QANA (Estrella Matutina), que representan los pisos ecológicos de los Andes, asimismo el QARWA NAYRA (ojo de llama) y el KUNTURI JIPIÑA (anidar del Cóndor), y otros que son los indicadores del tiempo o la pacha.

Entre otros astros, tenemos como representaciones de almacenes de papa, maíz, chuño y quinua depositando en TAMPUS y PIRWAS.

En la Cultura Andina tenemos como Símbolos Culturales, a las flores y plantas sagradas, a las aves, como el Kunturi (Cóndor), el Paka, el Mamani, el Luli y otros. Entre las fieras, tenemos el Puma, Titi, Qarwa, el Wari, el Allpachu y otros. Entre otros animales están también el Kirkincho, el Katari y el Amaru.

Por otra parte también tenemos, como símbolos nacionales y regionales, las montañas más sobresalientes de los Andes, como el Sajama, Illimani, Azuaya, Wayna Potosí, Illampu, el Tunupa y otras, que representan a fenómenos vitales de nuestros antepasados (Achachilas), llamados con el propósito de conmemorar

cada periodo, la memoria de los héroes de nuestra historia y de la mitología andina.

Asimismo debemos destacar, que nuestra



gran nación Quechuaymara, también tiene los emblemas del Pucallpa ó Tawantinsuyu, que se representa en la sagrada Wiphala, presumiblemente desde la civilización del gran Imperio Aymará (TIAWANACU), la cual data de 2800, 3000 y 5000 años antes de Cristo, desplegando en sí el orden sistemático de los colores del arco iris o Kurmi.

LA MADRE TIERRA

La tierra, dentro del conjunto de elementos que forman la comunidad indígena, en vida, es un lugar sagrado, centro integrado de la vida de la comunidad. En ella conviven, todos los seres en comunión con sus antepasados y en armonía con Dios. Por eso mismo la tierra, su tierra, forma parte sustancial de su



experiencia histórica y de su propio proyecto histórico. En los indígenas existe un sentido natural de respeto por la tierra; ella es la Madre Tierra, que alimenta a sus hijos, por eso hay que cuidarla, pedir permiso para sembrar y no maltratarla.

La tierra se constituye como los cimientos del cosmos, el

fundamento de toda la realidad, el receptáculo de todas las fuerzas sagradas, que se manifiesta en montes, bosques, vegetación y aguas. Es el lugar y el tiempo, el espacio primordial. La tierra lo sostiene todo, es la base de la vida. La misma vida humana está ligada a la tierra de forma profunda. La tierra es matriz de vida.

Existe una connaturalidad entre la tierra y la mujer, concretamente la madre, por su inagotable capacidad de dar fruto y vida. De ahí nace la devoción y respeto a la tierra.

Esta relación de la tierra con la vida, se expresa de modo especial en el mundo vegetal: la tierra ofrece sus frutos a todos sus hijos. De ahí la relación entre la fecundidad de la gleba y la mujer, especialmente en las sociedades agrícolas. El trabajo de cultivar la tierra se relaciona con el acto generador. La mujer es surco abierto en la tierra, mientras que el hombre es el arado y la semilla que se deposita en el seno de la tierra. La fertilidad de la tierra se une así a la de la mujer. La esterilidad de la tierra y de la mujer constituye como un gran castigo.

La Tierra en el Mundo Amerindio. - para Incas, Mayas, Aztecas, Guaraníes y para todas las tradiciones originarias de América Latina y Caribeña, desde México a la tierra del fuego, constituye un lugar sagrado, un espacio privilegiado de encuentro con Dios, madre buena que da a luz, que cuida y alimenta a sus hijos, les regala montañas y ríos, el suelo y el subsuelo, es el lugar donde descansan los antepasados y constituye la raíz de su economía, de su cultura, de su espiritualidad.

Pachamama Andina no es un simple medio de producción, ni algo profano, sino que es algo sagrado, el centro de toda su vida comunitaria y religiosa. "Un indio sin tierra es un indio muerto" afirma Tomás Balduino. La tierra es territorio y forma parte de su mismo cuerpo personal y social. Existe una comunión profunda entre el pueblo y la tierra. Se le ofrecen ritos para agradecerle sus frutos y pedirle sus bendiciones. Es como el rostro femenino y materno de Dios.

“LOS PRINCIPIOS DE LA COSMOVISIÓN ANDINA”

Lo que de modo general se comprende por Cosmovisión Andina¹ puede contener principios que la sustentan como tal en su particularidad y por ello se pueden establecer los siguientes principios.

- **El principio del no antropocentrismo y no etnocentrismo.** Por el cual cualquier “elemento” de la Realidad Inmediata y Mediata es un Uno que es un Todo y un Todo que es un Uno.
- **El principio de que la Realidad es una Realidad Totalmente Unificada.** Por lo que en la Realidad todo esta unido de modo inseparable a ella por la combinación e intracombinación de su Ser y Estar siendo.
- **El principio de que todo es vida en su Ser y Estar siendo.** Por lo que no existe lo que se denomina “muerte” ya que todo incluyendo lo humano siempre estuvo, está y estará desde antes de “nacer” y “más allá” de la “muerte”.
- **El principio del fluir o Estar siendo del Ser de la Realidad Unificada (la Pacha2).** La Realidad Unificada siempre esta siendo-sucediendo-ocurriendo siempre nomás de manera esférica-piramidal concéntrica-excéntricamente, contractiva-expansivamente.

AUTONOMIAS

(DEPARTAMENTALES, REGIONALES, MUNICIPALES E INDIGENAS)

REFLEXIONANDO UN POCO

El termino autonomía es muy usado últimamente, por ello qué entendemos por autonomía

.....
.....
.....
.....
.....
.....



CONCEPTO DE AUTONOMÍA

Cuando se habla de autonomía no hay que confundir los términos y para ello nos remitiremos a lo que expresa la Real Academia Española cuando esta dice “**AUTONOMÍA**” del Latín Autonomía, significa:

- Potestad que dentro de un Estado tienen municipios, provincias regiones u otras entidades (naciones) para regirse mediante normas y órganos de gobierno propio y 2do.- condición de quien, para ciertas cosas, **NO DEPENDE DE NADIE.**
- Potestad de ciertos Entes territoriales para regirse por órganos y normas propias en el marco de un Estado mayor.

AUTONOMIA DEPARTAMENTAL:

La autonomía departamental, a diferencia de la mera descentralización de funciones administrativas, implicaría el manejo de recursos departamentales, entre ellos las regalías y un porcentaje significativo de los impuestos recaudados por cada departamento (obviamente el impuesto a los hidrocarburos se incluiría para aquellos departamentos que producen y exportan petróleo y derivados).

LA AUTONOMÍA REGIONAL.

Las autonomías regionales (o Departamentales) según Juan C. Urenda, “son una resultante de la descentralización administrativa territorial y la descentralización política también territorial, **restringida o limitada por normas de vigencia nacional**, figura esta que es complementaria necesariamente con una efectiva descentralización económica”.

“La característica principal de éste modelo es la descentralización política que consiste en reconocer a las regiones la potestad de darse sus propias normas, **limitadas** por la normatividad Constitucional”.

Simón Tobalina dice que “la autonomía implica un cierto poder de autodeterminación que aún sin olvidar la superior autoridad del Estado, se extiende hasta asumir facultades legislativas, se aproxima al federalismo”

Otras de sus características es que todas las regiones de un Estado **no están obligadas** a ser comunidades autónomas, ya que esta al ser un acto de libre determinación, (la autonomía la determinan sus habitantes, por votación, y no el Estado), las regiones que la rechacen o no la quieran asumir, pueden seguir bajo tuición del poder central. O sea, pueden seguir siendo colonias.

Se rigen mediante un **ESTATUTO DE AUTONOMÍA**, cuyas competencias delegadas las define el Estado central, salvo que la región o Nación que aspire a lograr éste estatus, “imponga” al Estado central las competencias que quiere asumir. Éste sería en todo caso uno de los caminos a seguir por los pueblos que constituyen la Nación Camba, en su fase de transición hacia la autonomía suprema..

Autonomías indígenas

Bolivia es una sociedad multicultural, más aun: multivilizatoria o multisocietaria pero, curiosamente, gran parte de la discusión sobre descentralización ha sido abordada desde un supuesto homogeneizante en torno al modelo cultural mestizo, castellano hablante e individuado, lo que ha empobrecido de una manera alarmante la discusión sobre el tema. En las últimas décadas, la descentralización política y administrativa de los Estados ha adquirido una relevancia particular en el debate y las reformas políticas

dirigidas a fortalecer los procesos de democratización de los sistemas de gobierno, así como también la eficacia administrativa de los Estados. En América Latina, a partir de las reformas liberales de fin de siglo, desde los años 80 y 90 se viene implementando una serie de modificaciones de la organización estatal que buscan descentralizar un conjunto de competencias políticas, especialmente en el nivel municipal.

Autonomía Municipal

La autonomía municipal tiene una importancia que no se agota, o por lo menos no debiera agotarse en el discurso. Pero será tal vez que rinde buenos frutos electorales, o que simplemente suena bien, el hecho es que vemos hablar de ella mucho más seguido de lo que vemos practicarla.

Hay buenas razones, sin embargo, para practicarla.

Sin esa autonomía municipal los vecinos ven alejarse la posibilidad de solución para sus problemas hacia niveles que les resultan inaccesibles. La dificultad de obtener la solución concreta de los problemas vecinales se multiplica en forma geométrica a medida que esa solución pasa del nivel local a nivel regional o nacional.

Esto, que es una razón contundente por lo obvia, y que de hecho nadie discute, compromete a todos los municipios en la defensa de esa autonomía, como un principio básico para ellos y sus vecinos.

Es su ejercicio el que posibilita a las municipalidades estar alerta ante las necesidades quizá minúsculas en una perspectiva nacional, pero que en el plano de las personas pueden hacer la diferencia en su calidad de vida, veredas, parques, servicios comunitarios, educación, etc. Es su autonomía lo que posibilita a los municipios acudir con presteza y eficiencia a la satisfacción de las reales necesidades de los vecinos.

Pero aunque los beneficios de la autonomía municipal puedan ser bastante evidentes, ocurre a menudo que los entes estatales, arrastrados por su propia dinámica, tienden a menoscabarla; algo en la "dialéctica" con que operan los lleva a invadir o intentar invadir áreas que competen claramente a los municipios. Lo cual depende, también hay que decirlo, del nivel de convicción que el respectivo funcionario estatal tenga de la importancia de este principio. Pero hay que tener presente que además, muchas veces, son los mismos alcaldes o municipios los que, ignorando sus atribuciones o

desconociéndolas ,ceden lo que sólo les corresponde a ellos. También es necesario estar conscientes de que muchos municipios pequeños o alejados dependen en su accionar de recursos que administra el nivel central, y que esa dependencia los inclina a ceder facultades o a ser concesivos con dicho poder.

REFLEXIONA Y ESCRIBE

ESCRIBE UN ENSAYO SOBRE LOS ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS QUE TRAERIA A TU COMUNIDAD SI SE HACEN REALIDAD LAS AUTONOMIAS

LUCHA OBRERA INDIGENA



Coméntanos lo que sabes sobre estas organizaciones

.....
.....
.....
.....
.....

Coméntanos sobre la historia de estas organizaciones.....

.....
.....



¿Con cuál de las organizaciones esta directamente relacionada tu comunidad?

.....



.....



.....
.....
.....

Nuestra historia nos muestra que teníamos nuestras propias formas de vivir y de organizarnos por ejemplo : en **Ayllus-Markas y Suyus** en los andes, y en Tekoas y Tentas en los llanos Orientales y el Chaco. De la vida histórica de los Wari, Viscachani, Tiwanaku, de los Incas, hemos heredado la convivencia armónica y la complementación entre sus habitantes y con la naturaleza y el cosmos. Pero, la armonía fue rota por la invasión colonial de los españoles. Creando los Virreynatos, Capitanías, Audiencias, Encomiendas, Repartimientos, Reducciones, Corregimiento, la Mita, el Tributo indigenal, la Visita, iniciaron la destrucción de nuestra formas originarias de organizar nuestra vida.

El atentado mas grave a nuestra organización fue la Reforma de Reducción del Virrey Toledo, que desde 1570 hizo concentrar la población de los ayllus en comunidades y en “pueblos indios” de estilo español. Así destruyo también la complementación entre las diferentes alturas dentro de esos ayllus que practicábamos en ese entonces.

ALGUNOS HITOS HISTÓRICOS DE NUESTRO PRÓCERES SON:

Resistencia de Tupaj Amaru en Willcapampa y el levantamiento Taki Unquy en el siglo XVI. Levantamiento de Zongo en 1916 y de Aruma jefe guaraní para expulsar a soldados, misioneros y comerciantes en 1727.

Los hermanos Tomás, Dámaso, Nicolás Katari, que lucharon junto al Julián Apaza (Tupaj Katari) (1780-1781) por el Restablecimiento de las Markas y el Suyu Originario.

Pedro Ignacio Muiva, cacique mojeño, inicia en 1810 una rebelión contra los españoles en el Beni. En 1811, Juan Manuel Cáceres moviliza a miles de aymaras, que vuelven a sitiar a La Paz.

EN LA REPÚBLICA

En 1887, Andrés Guayacho, un mojeño nacido en Magdalena, Beni dirigió un levantamiento contra los patrones que los tenían esclavizados en sus plantaciones de goma de castaña.

Con Apiawayki Tumpa a la cabeza, guerreros Ava Guaraní iniciaron la guerra en la madrugada del 6 de enero 1892 en contra de los patrones que les robaban sus tierras y de los misioneros que les quitaban su cultura. El 28 de enero 1892 en Kuruyuki fueron sorprendidos y masacrados por las tropas del Coronel Gonzáles. Lucharon por mantener su independencia de Pueblo Originario contra el sistema colonial republicano.

Pablo Zárate Willka (1899), en un levantamiento que alcanza las comunidades de Taparí y Peñas en Oruro, todo el altiplano de La Paz, el norte de Potosí y la frontera con Chile, dirigió la lucha por la defensa de territorio y Estado Originario.

Como parte de la resistencia y la reafirmación de nuestras formas originarias de vivir y de pensar, luchábamos en muchas regiones durante las primeras décadas del siglo XX junto a nuestros mallkus, kurakas y autoridades tradicionales por la abolición del pongueaje, la abolición de la hacienda y el derecho a la educación.

ORGANIZACIÓN ACTUAL

Ahora, el sindicato agrario es, en la mayoría de los lugares, la base de nuestras organizaciones a nivel nacional y es en su asamblea comunal donde se toman las decisiones más importantes de nuestro movimiento. Generalmente los sindicatos campesinos se





agrupan en Subcentrales. Esas subcentrales a su vez se agrupan en Centrales. Una mayoría de las Centrales agrupa a las subcentrales de una provincia, pero existen también Centrales Especiales, que no siguen los límites político geográfico de las provincias.

Las Centrales, que actualmente son más de 200 organizadas y activas, se agrupan por Federaciones. Existen 9 Federaciones

departamentales, 26 Federaciones Regionales o Especiales, y algunas Nacionales, que todas confluyen en la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia, CSUTCB.

Además, muchos estamos organizados en la Confederación Indígena del Oriente, Chaco y Amazonía Boliviano (CIDOB), que agrupa a su vez a la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB) y la Asamblea del Pueblo

Guaraní (APG)

Los
zonas bajas,
Confederación

DE LA
MILITAR

Al mismo
sindical para



colonizadores, que se concentran en las tienen como organismo matriz la Sindical de Colonizadores de Bolivia.

REFORMA AGRARIA AL PACTO CAMPESINO:

tiempo que nos impusieron la lucha terminar con los ayllus y nuestra forma

de vivir, quisieron rematarlos cuando nos hicieron contentar con la Ley de Reforma Agraria el 2 de agosto de 1953. A la vez que tuvieron que liquidar la servidumbre gratuita y el pongueaje en las haciendas, aprovecharon la ley para distribuir las tierras en forma individual a los comunarios. Y como esta Ley fue manipulada por los doctores movimientistas, concedimos las mejores tierras a los patrones y sus familiares, hoy hemos llegado a ser parcelarios minifundistas y surcofundistas, peleando entre nosotros por la tierra.

Así, el 52 fue otro engaño más para los originarios. Esta manipulación civil abarcó todo el gobierno del MNR (1952-1964), y durante los gobiernos militares, ellos trataron de manejar a la población rural a través del llamado "Pacto Militar Campesino" (1964-1978).

Sin embargo, en 1968 se produjo una gran movilización campesina en todo el país contra del Impuesto Único Agrario y en repudio al "Pacto". Este primer intento de independización de los campesinos del "Pacto Militar Campesino" sigue con la creación en febrero de 1971 de la Confederación Nacional de Colonizadores de Bolivia, afiliada a la COB, y con el VI Congreso Nacional de la CNTCB, realizado en Potosí el 2 de agosto del mismo año, donde resulta elegido como Secretario Ejecutivo el representante del katarismo Jenaro Flores.

POR COCA Y TERRITORIO:

Como parte de la lucha milenaria de nuestras naciones y pueblos originarios, realizamos dos grandes marchas en 1994 y 1995 en defensa de la hoja de coca y las condiciones de vida de los productores y las productoras de coca, que significaron la consolidación y la cohesión de nuestras organizaciones naturales.



Recién acabamos de culminar más de dos años de lucha contra la mercantilización de nuestras tierras con la "Marcha del Siglo" desde todos los rincones de Bolivia, desde las tierras bajas de Beni y Santa Cruz, desde Potosí, Chuquisaca, Cochabamba y desde las diferentes provincias orureñas y paceñas. Después de más de un mes de caminata, llegamos más de 50.000 personas el 26 de septiembre al sede de gobierno, así retomando las luchas de nuestros abuelos, de Tupaj Katari y Tupaj Amaru, por reconquistar el territorio y volver a ejercer nuestra soberanía.

LA ASAMBLEA DE LA UNIDAD DE LAS NACIONES ORIGINARIAS:

En el año 1990, entran en la agenda las luchas por territorio con la marcha de más de 750 Km. realizada en agosto de ese año por los pueblos amazónicos desde el Beni hasta la

ciudad de La Paz. Allí se sella la alianza entre pueblos amazónicos y andinos, que hace reconocer el derecho al territorio de los pueblos chimanes y sirionó del Beni.

Para 1992, nos planteamos la Asamblea de Unidad de las Naciones Originarias para recuperar nuestra historia, memoria, pensamiento, identidad y territorio y avanzar hacia la independencia definitiva de nuestros pueblos por los caminos que nos han dejado como herencia nuestros héroes y mártires como Tupaj Amaru, Tupaj Katari, Apiawayki Tumpa y muchos más.

El 12 de Octubre de 1992, confluyeron en las principales ciudades del país grandes marchas de cientos de miles de indígenas y campesinos, llegados a veces después de muchos kilómetros de caminata. Las wiphalas ondeaban por doquier, más que nunca antes. No habían banderas bolivianas, sólo wiphalas.

En La Paz, se volvió a cercar la ciudad - a los dos siglos del cerco de Tupaj Katari - en una toma simbólica pero pacífica del centro de poder. Toda la plaza Murillo estuvo fuertemente cercada por miles de andinos, con sus ponchos, pututus y wiphalas, y representantes de los principales pueblos indígenas del resto del país. El sistema colonial iba quedando cercado una vez más.

SER AUTORIDAD ES UN SERVICIO A LA COMUNIDAD:

En la mayoría de nuestras comunidades, ser autoridad es un servicio a la comunidad, que debe prestarse rotativamente y no es para "acaparar" cargos. Fue el MNR, seguido por el Pacto militar campesino, que inició ese nefasto costumbre, en el cual el cargo comunal se lo vio en primer lugar como una herramienta de "ascenso".

Lo reivindicativo es un espacio más dentro del sindicato agrario. Entra allí desde "nuestra propia cancha", como una acción más o menos masiva de nuestras comunidades en nuestro propio terreno, tal vez en la propia asamblea ante un visitante o en la



Marca común de todos nosotros, frente a los "vecinos". En cambio, en la Confederación y las federaciones, desaparece casi totalmente el rol de gobierno comunal y pasan a un primer plano las reivindicaciones frente al Estado y el sistema capitalista que nos oprime, donde, además, estamos jugando ya en "otra cancha".

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. 29 junio 2006

El Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas aprobó en Ginebra la Declaración Universal de Derechos de los Pueblos Indígenas, por 30 votos a favor, doce abstenciones y dos votos en contra (Canadá y Rusia).



Los países que se abstuvieron en la votación sobre la Declaración fueron: Ghana, Marruecos, Nigeria, Argelia, Túnez, Senegal, Argentina, Filipinas y Ucrania. Estuvieron ausentes Gabón, Djibouti y Malí.

La posición de Argentina quebró la unidad latinoamericana que apoyó la proposición presentada por Perú. Las razones habría que buscarlas en el diferendo que mantiene con Gran Bretaña por la posesión de las Islas Malvinas. Buenos Aires teme que los habitantes de las Malvinas, descendientes de los británicos, podrían reivindicarse como población autóctona y reclamar el derecho de autodeterminación.

Los representantes indígenas reunidos en el Caucus de los Pueblos Indígenas emitieron la siguiente declaración:

En esta memorable ocasión, en nombre del Caucus indígena, queremos expresar nuestra emoción más profunda sobre la adopción de la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas.

La Sociedad de Naciones no reaccionó ante las demandas de los representantes de los Maori y de la Confederación Iroques, así que las raíces de la actual Declaración tienen lugar en 1974 y con el monumental informe de Cobo

En 1977, la decisiva reunión de los pueblos indígenas aquí en las Naciones Unidas apremió a la comunidad internacional para que prestara atención a los pueblos indígenas de las Américas.

En este contexto se tomó la importantísima recomendación de establecer el Grupo de Trabajo sobre las Poblaciones Indígenas.

Nosotros confiamos en nuestra capacidad para involucrarnos en un debate sustancial, con posiciones que se mantuvieron consecuentes con el derecho internacional.

Uno de los resultados más importantes ha sido que a través de todas nuestras expresiones, algunas de ellas en nuestras propias lenguas, hemos podido educar a la comunidad internacional sobre el estatus, los derechos y las condiciones de vida de los pueblos indígenas en todos los rincones del mundo.



Nosotros continuaremos haciendo esto en el Foro Permanente. El verdadero legado de la Declaración, será la manera en que los pueblos indígenas de mundo, en colaboración con los Estados, daremos vida a estas palabras.

La verdadera prueba será el cómo esto tendrá un impacto en la vida diaria de nuestros pueblos.

Mientras que este reconocimiento del carácter específico y fundamental de los derechos humanos individuales y colectivos es importantísimo, es su implementación en el ámbito de las comunidades lo que tendrá un impacto y dará a nuestros niños la esperanza de un futuro en el que sus vidas e identidades serán respetadas.

Sería injusto por nuestra parte nombrar a aquellos Estados que han tenido un papel de liderazgo en llegar a donde nos encontramos hoy.

Ellos saben quienes son y nosotros sabemos quienes son ellos. Han trabajado con nosotros para asegurar que se consiguiera este importante instrumento de derechos humanos.

No les olvidaremos y pediremos a nuestros pueblos que les rindan homenaje

Confiamos que cada de uno de ustedes estará también con nosotros en la Asamblea General.

Finalmente queremos expresar nuestro agradecimiento al Presidente- Relator Chávez por sus grandes esfuerzos para llegar a la finalización con este texto. Su paciencia para asegurar que los Estados y los Pueblos Indígenas contribuyeron efectiva y equitativamente al resultado final y merece nuestro mayor aprecio.

Expresamos nuestra aspiración como Pueblos Indígenas por una armonía de acuerdo con la naturaleza y tenemos la esperanza de que nuestros futuros como pueblos indígenas y Estados se encontraran para hacer posible nuestra contribución positiva a la humanidad.



REFLEXIONANDO

Escribe un ensayo sobre las diferentes organizaciones comunitarias y su impacto en la vida de las comunidades Indígena - originarias.



Con la orientación de tu facilitador/a arma una mesa de debate sobre esta temática



**COORDINADORA
REGIONAL DE FERIA
POTOSÍ**

**COMISIÓN EPISCOPAL
DE EDUCACIÓN**

**RED FERIA
FACILITADORES DE EDUCACIÓN
RURAL INTEGRAL ALTERNATIVA**